

Inspección de Sanidad Marítima

Datos correspondientes al mes de abril de 1921

Patentes de Sanidad expedidas: De ultramar, 163, del N.º 1596 al N.º 1758, a \$ 4 cada una, pesos 652; de cabotaje, 59, del N.º 5211 al N.º 5369, a \$ 1 cada una, pesos 59.—Total, pesos 711.

Visitas de Sanidad: Visitas ordinarias diurnas: por los Médicos de Sanidad, 81; por los Ayudantes, 110.—Total, 191.—Visitas extraordinarias nocturnas: por los Médicos de Sanidad, 11; por los Ayudantes, 8.—Total, 19.

Buques visitados: Vapores, 207 (9 de ultramar atracados a las dársenas); Buques a vela, 2; Buques de guerra, 1.—Total, 210.

Tripulantes 18,025. Toneladas de registro, 618,079.

Buques despachados: Vapores, 201; Buques a vela, 5; Buques de guerra, 2.—Total, 208.

Tripulantes, 18,380. Toneladas de registro, 636,502.

Movimiento de pasajeros: Entrados: De ultramar, 592; de los ríos, 3,732.—Total, 4,324.—Salidos: para ultramar, 607; para los ríos, 3,962.—Total, 4,569.—De tránsito, 8,719.

Buques con enfermos infecto-contagiosos: Los equipajes de los pasajeros de tercera clase de los buques con enfermos infecto-contagiosos fueron sometidos a desinfección. Las enfermedades que dieron lugar a esta medida fueron: el Sarampión, 9 casos; Varicela, 3 id.; Escarlatina, 1 id.

Enfermos desembarcados: Se ha concedido permiso para desembarcar de los buques surtos en el puerto, previo reconocimiento de los Médicos de Sanidad, a 17 enfermos, atacados de afecciones comunes.

Vacunaciones: En la Inspección se han practicado 45 vacunaciones antivariólicas; 378 revacunaciones y 5 vacunaciones después de viruela.—Total 428. A bordo de los vapores de ultramar, por los médicos de los mismos se han practicado 306 vacunaciones, de acuerdo con lo que dispone la ordenanza núm. 107 del Consejo Nacional de Higiene.

Servicio de prácticos: Se ha concedido permiso para desembarcar 2 prácticos en buques que venían para esa sola operación.

Servicio de Guardas Sanitarios: Los Guardas Sanitarios han efectuado vacunaciones, servicio de vigilancia a bordo, remolques y operaciones de embarcar y desembarcar prácticos, etc.